



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0647**

---

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2017.

**JUAN MANUEL PORTAL MARTÍNEZ**  
**Auditor Superior de la Federación**

**Entrevista concedida a los medios de comunicación al término de la reunión con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**

**PREGUNTA.- Auditor ¿cuántas denuncias de hechos corresponden al 2016?**

**RESPUESTA.- De este año tenemos más de 100, o sea, recordemos una cosa, las denuncias de hechos no corresponden al año, sino es la acumulación de aquellos procesos que ya pudieron terminarse y pueden ser de varias cuentas públicas, pero ya hay, inclusive, denuncias de hechos correspondientes a la Cuenta Pública 2016.**

**PREGUNTA.- ¿Son 100?**

**RESPUESTA.- En total acumulados este año.**

**PREGUNTA.- ¿Hay ex gobernadores ahí?**

**RESPUESTA.- Acuérdense que yo no denuncié personas, denuncié hechos, situaciones que fueron desviaciones de recursos y es lo que denuncié; al Ministerio Público le toca investigar quién es el responsable.**

**Nosotros podríamos ayudar en qué áreas, qué funciones fueron las que hicieron tal o cual cosa, pero es el Ministerio Público quien debe determinar tanto los presuntos responsables como los tipos de delitos.**

PREGUNTA.- ¿De las más graves que recuerde?

RESPUESTA.- No, son muchas, no puedo recordar una por una. Créanme, hoy se presentaron creo que cinco o seis, la semana pasada fueron otros ocho o siete, es muy dinámico esto; entonces, estar al pendiente de una por una, me es muy difícil a mí.

PREGUNTA.- Este año según la entrega del informe, ¿Cuáles son los puntos más críticos, los puntos rojos de estas 66 (inaudible)?

RESPUESTA.- Tenemos que recordar que este es el segundo parcial, de mil 680 y tantas auditorías entregamos 680, más o menos, y de estos, en el caso de gasto federalizado incluimos ciertos fondos, ciertos recursos para ciertos propósitos, en algunos es complemento de lo que se presentó en el anterior, pero hay otros fondos que todavía no están reportados.

La planeación que se hizo fue con la idea de tener en cada uno de los informes parciales resultados que puedan ser comparables con los años anteriores, es decir, si revisamos Salud, Seguro Popular que sea 100 por ciento a la fecha que lo revisamos en el primero o segundo parcial y que se pueda comparar con el total del año anterior. Nos faltan algunos fondos por terminar este año. En febrero tenemos un resumen 100 por ciento de todo.

Ahora, me pregunta ¿qué es lo importante? El enfoque de esto por ser parcial incluye ciertas revisiones que en mi opinión son importantes. Por ejemplo, terminamos la revisión de un buen número de contratos, cerca de 100, 90 y tantos contratos de obra en donde volvemos, igual que hace cinco años a determinar deficiencias en la forma como se contrata, se construye y se planea.

Esto es algo, parece triste pero, cinco años atrás dijimos casi los mismos problemas: falta de preparación, falta de planeación, falta de estudios preliminares, no cumplimiento de ciertos ordenamientos jurídicos legales, técnicos.

Veán el informe, es un informe particular sobre obras, es muy interesante, muy sencillo de leer, tiene estadísticas comparativas, es bueno. Véanlo, les va a servir.

PREGUNTA.- De estas 100 denuncias ¿cuántas ya resolvió la PGR?

**RESPUESTA.-** No, acuérdense, las estamos presentando apenas.

**PREGUNTA.-** ¿Las presentan, pero están retenidas entonces?

**RESPUESTA.-** No, no, recuerden, los procesos de PGR son muy largos, las estamos presentando. Le voy a recordar un caso, el de Provida. La denuncia se presentó en 2005 apenas este año o el año pasado se detuvo a la persona responsable, 13 años, 12 años, ya no va a ser así.

El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, los juicios orales y la forma como vamos a trabajar con la Procuraduría van a ser mucho más expeditos los procesos.

Tengo confianza en que así va a suceder, les pongo un ejemplo. El convenio que mencioné que firmamos hace unos meses con la PGR y hace menos de un mes, los anexos, nos comprometemos como Auditoría Superior a entregar los expedientes integrados como los quiere la PGR, como si los hubiera hecho el Ministerio Público, como si lo nuestro fuera prueba plena, ya no hay que volver a revisar, si no que vamos a revisarlos en grupo de trabajo, van a decir este está completo, va.

Entonces, nos vamos a ahorrar por lo menos tres años en la integración de los expedientes, en la revisión de peritos contables que no son contables, pero que así se llaman, vamos a tener un avance muy importante en lo que sería la procuración de la justicia. Eso es lo que espero.

**PREGUNTA.-** ¿En cuanto a los gobiernos de los Duarte y Borge?

**RESPUESTA.-** Qué pena, ¿no?

**PREGUNTA.-** ¿Qué se ha detectado algo de las auditorías?

**RESPUESTA.-** Que le digo, sigue creciendo, en el caso de Veracruz, fue el más observado todavía, recuerde que es Cuenta Pública 2016, donde el anterior gobernador estuvo hasta septiembre, octubre, no recuerdo qué mes.

**PREGUNTA.-** Septiembre.

**RESPUESTA.-** Septiembre, entonces, el grueso de lo observado corresponde todavía a su administración, la del gobernador Duarte.

**PREGUNTA.-** ¿También se detectan en estas auditorías irregularidades?

**RESPUESTA.-** Sí, claro, es el que está más observado, el estado de Veracruz.

**PREGUNTA.-** Auditor, sobre el tema de las universidades ¿ya hay alguna información que haya avanzado la PGR en la cuestión de triangulación de recursos con dependencias públicas? ¿este año nuevamente hay auditorías por eso?

**RESPUESTA.-** Si hay auditorías, (inaudible), y sigue habiendo situaciones repetitivas que desafortunadamente, no obstante que lo hemos mencionado desde hace cuatro años, no se ha parado ¿por qué? Falta que cambien y esto es una insistencia de mi parte, en primer lugar, que se modifique el artículo primero de la ley donde se pongan candados muy sencillos que siendo adquisiciones o contrataciones por excepción, que por excepción el titular de la dependencia o el titular de la entidad firme, firme él mismo, y no lo pase al segundo, tercero o cuarto nivel, que firme él, son por excepción, por excepción que firme y se comprometa.

La segunda parte, estas adquisiciones entre empresas o entidades públicas que se pongan en Compranet, que se hagan públicas, nos cuesta un trabajo andar rastreando a ver en dónde encontramos, ya sea en cualquier entidad porque ahora ya no los encontramos por las dependencias, ahora hay que buscar en las universidades o en otras instituciones para ver dónde hay este tipo de contrataciones que se pongan en Compranet, eso es lo que hay que promover.

**PREGUNTA.-** (inaudible) justamente ya se hablaba de la integración, la investigación sobre este tema y apuntaba a Emilio Zebadúa, justamente el oficial mayor de Sedesol. ¿Hay algún avance, le han informado?

**RESPUESTA.-** Yo creo que sí hay un avance, no tengo los detalles, ni jurídico, le puede dar información más detallada después, pero lo que le puedo decir, se está avanzando, confío en que se está avanzando, realmente se está avanzando.

**PREGUNTA.-** Auditor, sobre su elección, ¿se va aventar?

**RESPUESTA.-** A ver, no es que se aviente uno, sabe que o me avientan, yo no puedo estar buscando, yo termino, yo tengo un nombramiento, un mandato que termina el 31 de diciembre, así termina, eso fue lo que acepté. Si la Cámara de Diputados quiere hacer otra cosa que me avisen.

**PREGUNTA.-** Entonces, usted si en la Cámara de Diputados dicen va por otro periodo ¿se lo avienta?

**RESPUESTA.-** Lo pienso, lo pienso, quiero escuchar qué hay en la opinión pública, qué hay en la Cámara de Diputados, cómo está, a ver ¿a alguien le gustaría que entrara a la fuerza? No, ¿verdad? Entonces me espero, veo como están las cosas y luego decido, si es que se da el caso, si no, vendrá otro auditor.

**PREGUNTA.-** Tiene un mes, nada más.

**RESPUESTA.-** Dos.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --